

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

PELEAS DE ABAJO

Anuncio

Aprobado inicialmente por esta Corporación Municipal, en sesión plenaria de fecha 11 de mayo de 2024, el Proyecto de sustitución de ascensor y montacargas en Residencia para Personas Mayores en Peleas de Abajo, con un presupuesto base de licitación de 131.025,55 euros, IVA incluido, redactado por el Arquitecto Carlos Carro Carbajal, se pone el mismo de manifiesto en la Secretaría Municipal y en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <http://peleasdeabajo.sedelectronica.es> por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, al objeto de presentación de sugerencias, alegaciones o reclamaciones, de conformidad con lo establecido en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, considerándose definitivamente aprobado en el supuesto de que transcurrido el plazo de exposición pública no se presenten sugerencias, alegaciones o reclamaciones por los interesados.

Peleas de Abajo, 11 de mayo de 2024.-El Alcalde.

R-202401520

